



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

NOTA MÚLTIPLE Nº 1610  
LETRA. M. ED.

USHUAIA, 30 JUN 2016

PARA INFORMACION DE LOS TITULARES DE:

- UNIDAD MINISTRO
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
- SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y SERVICIOS
- SECRETARÍA DE GESTIÓN Y AUDITORÍA
- SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS EDUCATIVAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES
- SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO, INFORMÁTICO Y EVALUACIÓN
- SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS Y EDUCACIÓN INTEGRAL
- SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y GESTIÓN RR.HH.
- DIRECTORA PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, TÍTULOS Y SUMARIOS
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN PRIVADA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MODALIDADES EDUCATIVAS
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
- DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
- DIRECCIÓN SERVICIOS AUXILIARES
- DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN RÍO GRANDE
- DIRECCIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTO
- DIRECCIÓN FONDOS ESPECÍFICOS
- DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA
- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE INFRAESTRUCTURA ZONA SUR
- SUPERVISIÓN PCIAL. DE BIBLIOTECAS ESC. EGB3, POLIMODAL, CENS Y SUPERIOR - R.GDE.
- SUPERVISIÓN DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS ESC. DE EGB3, POLIMODAL, CENS Y SUP.-USH.
- SUPERVISIÓN GENERAL N.I., EGB1 Y 2, E.A. y A.
- SUPERVISIÓN GENERAL DE NIVEL SECUNDARIO
- JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA N.I. EGB1 y 2, E.E., E.A. y A.
- JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
- CONCEJO PROVINCIAL DE BECAS
- SUPERVISIÓN PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES SECUNDARIA Y C.E.N.S.
- UNIDAD COORDINADORA PROVINCIAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
- DEPARTAMENTO OPERATIVO P.O.M. Y S. USHUAIA
- DEPARTAMENTO OPERATIVO P.O.M. Y S. RÍO GRANDE

\*\*\*\*\*  
Por medio de la presente se transcribe a continuación la Circular Nº 13/16 de fecha veintiocho (28) de junio de 2016, producida por la Secretaría de Gestión de Recursos Humanos. para vuestro  
H. C.



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación  
.../112

conocimiento y comunicación a los agentes bajo su dependencia.

*"Se comunica a los señores Directores/as de Administración y/o de Personal de las distintas Jurisdicciones, que deberán arbitrar los mecanismos convenientes para que los responsables de áreas, dependencias y/o delegaciones, notifiquen a todo el personal sobre la modificación dispuesta por esta secretaría, relacionada con la Mesa de Entradas y Salidas."*

*A partir del 11 de julio de 2016 la Certificación de Servicios, Remuneraciones y Actos Administrativos; Certificado de Trabajo o Situación de Revista; y Certificado de Percepción, No Percepción o Renuncia de Salario Familiar solo podrán ser solicitadas vía web. A tal efecto, se disponen los siguientes links:*

- *Certificación de Servicios, Remuneraciones y Actos Administrativos:*

*<http://secretariageneral.tierradelfuego.gov.ar/index.php/certificacion-de-servicios-y-remuneraciones/>*

- *Certificado de Trabajo o Situación de Revista:*

*<http://secretariageneral.tierradelfuego.gov.ar/index.php/certificado-de-trabajo/>*

- *Certificado de Percepción, No Percepción o Renuncia de Salario Familiar:*

*<http://secretariageneral.tierradelfuego.gov.ar/index.php/percepcion-de-salario-familiar>*

*Así también, se informa que la entrega de los certificados y certificaciones detallados precedentemente se realizará de lunes a viernes de 10 a 13 hs. en la Mesa de Entradas y salidas de la DGRH de la localidad en la que el agente o docente preste servicios (Ushuaia: San Martín 452, 1° Piso; Río Grande y Tolhuin: Guayaquil N° 376, Casa B, Barrio San Martín, Ciudad de Río Grande. Tel (02964) 420216, Interno 3216).*

*Por su parte, se informa que la solicitud y entrega de la Solicitud de Examen Preocupacional (o psicofísico) se realizará de lunes a viernes de 10 a 13 hs. en la Mesa de Entradas y Salidas de la DGRH de la localidad en la que el agente o docente preste servicios.*

*Por último, todas las consultas relacionadas con lo dispuesto precedentemente podrán ser evacuadas a través de nuestro mail: [recursoshumanos@tierradelfuego.gov.ar](mailto:recursoshumanos@tierradelfuego.gov.ar)"*

C.T.F.
H.
R.
A.

Stella Maris NIETO  
Directora General de Personal  
Ministerio de Educación